

La escuadra nipona se sitúa entre Nueva Guinea y Australia

El Japón no dejará de explotar en provecho suyo el descontento que existe en los pueblos de la India

LA SITUACION INTERNACIONAL

Nos cumple hoy con gran satisfacción dedicar un elogio a la actividad que despliegan nuestros ediles, en los diversos órdenes de atención a los intereses avilenses.

Tienen los concejales del Ayuntamiento de Avila, como su digno alcalde — que hoy lleva en triunfo el signo de España sobre las aguas del mar de occidente, «nuestro» como el Mediterráneo porque supimos descubrir sus misterios y sus límites e iluminar sus tenebras; «nuestro» porque alas españolas rasgaron los primeros espacios anchurosos—, tienen como su alcalde, decimos, los ediles avilenses un claro concepto del deber que su cargo les impone, y así se nos revelan activos incluso para la solución de intereses que rebasan los límites de la municipalidad.

Hemos visto, por fin, en vías de franca solución el problema escolar, por el contrato de arrendamiento de la antigua Normal de Maestras, donde ya se están realizando las obras necesarias para albergar a la Escuela graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio, íntegramente, con todas sus secciones.

Vemos como el problema del trabajo no es tan agobiante, gracias a la Ayuda Nacional-Sindicalista, la obra magna de nuestro Excmo. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Álvarez López Baños, que ama a nuestra ciudad tanto como a la provincia y comprende sus problemas procurándoles pronta solución.

Se ve claramente que hay en Avila un grupo de verdaderos caballeros del más grande ideal que es España, quienes en acción conjunta, dirigidos por el Excmo. señor gobernador civil, que acoge cariñosamente todas las iniciativas dignas y entusiastas, realizan una acción conjunta con decisión firme de cumplir las consignas del Caudillo de reconstrucción moral y material, y de engrandecimiento patrio.

Nos felicitamos de poder elogiar dicha actuación, de la que en verdad no son los señalados, sino pequeños detalles salientes de actualidad local.

El gran proceso de Riom

Declaración de Jacomet

RIOM, 12.—Al comenzar la audiencia de esta tarde el presidente del Tribunal recuerda las atribuciones de Jacomet, que estaba encargado del «control» y la coordinación administrativa y financiera de los servicios del ministerio de la Guerra. Hace observar al acusado que su misión era la de intensificar la producción de material de guerra.

Jacomet había después de las atribuciones del Servicio de Fabricación de armamento. Pone de relieve que no tenía atribuciones para ejercer el control del mercado y que sólo había de informarse para hacer acelerar la ejecución de los proyectos, en caso necesario. Expone después sus relaciones con la Comisión permanente de la Defensa Nacional. El presidente recuerda que Jacomet tenía también por atribución la de «secundar» al ministro de la Guerra y de la Defensa Nacional, y le reprocha el haber reducido esta misión a su mínima importancia. Jacomet contesta que no quiere disimular el papel por él jugado, sino sólo «delimitarlo». A las tres y media se suspende por unos minutos la audiencia.—EFE.

La insuficiencia de armamentos

RIOM, 12.—Al reanudarse la vista de la causa contra los responsables de la derrota francesa, el presidente del Tribunal cita las declaraciones de varios oficiales técnicos, de las cuales se desprende que Jacomet contaba sus amplios poderes para fiscalizar prácticamente la fabricación de armamento. El acusado se defiende diciendo que su labor se vio entorpecida por las atribuciones del Alto Mando, y recuerda sus esfuerzos en favor de la movilización industrial.

El presidente expone entonces el principal argumento contra Jacomet: la insuficiencia de armamento, especialmente en cuanto se refiere a las ametralladoras, minas y cañones antitanques, y la responsabilidad que de este hecho se deriva. Jacomet replica que su papel se limitaba a resolver las dificultades técnicas, y añade: «Puedo afirmar que jamás la fabricación quedó interrumpida o retardada por falta de créditos».

El presidente pregunta entonces si todos los créditos fueron invertidos, y Jacomet declara que algunos no lo fueron, a causa del alcance de los créditos anteriormente concedidos—en octubre del año 1936—, cuando él fue nombrado secretario general. Expone las deficiencias del mecanismo financiero, que descubrió a raíz de su nombramiento, y que remedió por medio de un plan previsor inspirado en los sistemas adoptados en el orden naval. Gracias a tal plan, cuyas sumas ascendían a 14.000 millones, pudiendo hacerse en 1937 pedidos de armamento por valor de 2.700 millones, y de 4.938 millones. En 1940 el plan estaba previsto sobre la base de 11.000 millones de francos. «Debo lamentar aquí—dice Jacomet— el que en este orden de cosas hubiésemos comenzado tan tarde».—EFE.

Solemne misa en la Capilla Sixtina para conmemorar el tercer aniversario de la coronación del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—Con motivo del tercer aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XII, los edificios del Vaticano, y los que gozan del privilegio de extraterritorialidad aparecieron empavesados. A las diez treinta de la mañana el Papa, preceñido del habitual cortejo de Guardias Nobles, se trasladó a la Capilla Sixtina, para asistir a la solemne misa, en la que ofició el Cardenal Granito di Belmonte. Actuó la Capilla pontificia, dirigida por monseñor Perosi, que interpretó la misa compuesta por dicho músico, académico de Italia. Asistieron a la ceremonia 22 Cardenales, entre ellos los Arzobispos de Nápoles y Bolonia, la Corte pontificia, el Cuerpo diplomático, los parientes del Santo Padre y numerosas personalidades. Al finalizar la misa, Su Santidad bendijo a los asistentes.—EFE.

Su Santidad se dirigirá al mundo el día 14 de mayo

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—El Papa dirigirá un mensaje radiado al mundo el día 14 de mayo, fiesta de la Ascensión, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal. En San Pedro se celebrará una misa en acción de gracias, y en la misma fecha y siguientes se dirán igualmente misas en todo el mundo por el Santo Padre. También en el mundo entero se dará una comunión general el día 14.—EFE.

TOJO EN EL PARLAMENTO JAPONÉS.

Coincidiendo con una gran fiesta que la nación entera ha celebrado con ocasión de la capitulación de las Indias Neerlandesas, el primer ministro japonés ha hablado en sesión solemne celebrada en la Dieta japonesa.

Con respecto al estado de ánimo del japonés, las noticias que poseemos, y son de origen autorizadísimo, es que, en aquellas remotas regiones evangelizadas por San Francisco Javier y nuestro santo paisano Pedro Bautista, hay unanimidad absoluta en hacer la guerra en toda su plenitud contra el conglomerado anglo-yanqui-ruso-chino en armonía completa con el Eje. El espíritu patriótico, siempre vivo en aque-

La ley de nacionalización

RIOM, 12.—Jacomet admitió después que se produjeron retrasos en la fabricación, ya que él no podía revisar materialmente todos los pedidos. Recuerda que se hacían alrededor de 800 pedidos diarios. Expone ampliamente el mecanismo que regula los encargos de material. Añade más tarde que consiguió una reducción apreciable en los precios de algunos tanques «Renault». Se refiere de nuevo a la ley de Nacionalización, que—dice—tuvo por efecto limitar los beneficios de la industria privada y ejercer el control sobre los precios fijados en el mercado.

El presidente pide a Jacomet que

Actualidad Española

Llega a Sevilla el delegado nacional de Prensa

SEVILLA, 12.—Ha llegado esta noche, procedente de Cádiz y Jerez de la Frontera, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio.

El camarada Aparicio fué recibido en la estación de San Bernardo por los directores de los periódicos de Sevilla, presidente de la Asociación de la Prensa diaria, el jefe de Prensa, periodistas locales y correspondientes de los diarios y agentes de Madrid en esta ciudad.

El camarada Aparicio se trasladó seguidamente al hotel Madrid, donde se hospedará durante su estancia en esta capital. Mañana, viernes a mediodía, se reunirá con los directores de los periódicos sevillanos.

Préstamos a los agricultores de Badajoz

BADAJOS, 12.—El director general de Agricultura ha accedido en principio a que se hagan préstamos a los labradores sobre las cosechas en pie, a través del Servicio Nacional del Trigo, y mediante una tramitación rápida y sencilla.

Con estos préstamos los labradores podrán atender a las labores de escarda y limpieza de los sembrados con lo que se aumentará el rendimiento de las cosechas y se dará trabajo a una tercera parte de los braceros que hay en paro en los pueblos de la provincia.—(Cifra).

Ciento cuatro infractores de Abastos sancionados en Castellón

CASTELLÓN, 12.—Han sido sancionados en el día de hoy por la

las latitudes, se ha acrecentado de una manera muy importante. El Gobierno nipón en los espectáculos y en magnas exposiciones pone delante de su pueblo lo que en tres meses se ha conseguido, los países riquísimos que han caído en su poder, base para su futuro guerrero y sobre todo para su futuro de paz. Esto les entusiasma sobremedera. Tenemos en cuenta que el espacio en que actualmente vive el hijo del Imperio

se explique más ampliamente sobre la ley de Nacionalización. El acusado pretende que esta ley permitió aumentar la producción, y cita varias fábricas cuyo mecanismo fué completamente modernizado. «La industria privada de armamentos se encontraba, en la mayor parte de los casos—añade—en un estado lamentable». Pone después de relieve que las indemnizaciones pagadas por la nacionalización permitieron a los industriales emplear de nuevo capitales considerables en nuevas fábricas de armamento. El presidente reprocha a Jacomet el no haber descentralizado las industrias de armamento, apiñadas alrededor de París; pero el inculpaado contesta que esta medida habría retrasado considerablemente la producción.

Jacomet recuerda después que la nacionalización de las fábricas Schneider, de Le Creusot, no fué propuesta por él, sino por la Comisión técnica. A continuación se entabla una discusión entre el presidente y el acusado sobre el pago de indemnizaciones a los industriales expropiados. A las seis y veinte de la tarde se levanta la sesión, que se reanudará mañana, a la una y media en que proseguirá el interrogatorio de Jacomet.—(Efe).

Fiscalia Provincial de Tasas 104 infractores de la ley en materia de abastecimientos. El total de las multas impuestas asciende a 166.500 pesetas y han sido clausurados 14 establecimientos por tres meses. Entre los infractores figura, con 15.000 pesetas de multa y cierre de su establecimiento por tres meses, el vecino de Albucacer, Casimiro Bellmunt Ferrando.—(Cifra.)

Detenido por vender carne a precios abusivos en Premiá de Mar

BARCELONA, 12.—Por dedicarse a la venta de carne de ternera y de cerdo a precios abusivos ha sido detenido en Premiá de Mar, Juan Cotet, en cuyo poder fueron hallados 153 kilos de carne de ternera y dos y medio de cerdo.—(Cifra.)

Numerosas multas en Orense

ORENSE, 12.—Con 89.500 pesetas de multa han sido sancionados por la Fiscalia Provincial de Tasas 54 industriales y comerciantes de la provincia, que han infringido las disposiciones cometidas en materia de abastecimientos. A los sancionados se les incautaron también las mercancías. La señorita Consuelo Rodríguez Rivero, a quien correspondían 704 pesetas por el 40 por 100 de una de las multas, ha donado la referida suma para Auxilio Social.—(Cifra.)

Fuerte temporal en Cádiz

CADIZ, 12.—Un fuerte temporal de Levante reina en todo este litoral. Varios buques han entrado de arribada en el puerto y otros han reforzado sus amarras en previsión de accidentes.—(Cifra.)

del Sol Naciente es incapaz de soportar tal masa humana que, cada día, se acrecienta más, pues el nipón no vive de las ideas funestas del malthusianismo y si sus costumbres son muy morigeradas.

Lástima grande que no conozcan todos ellos nuestra bendita religión ¡Ah, si la conocieran...! Las virtudes naturales de que Dios Nuestro Señor les dotó adquirirían una espléndida sobrehumanidad al ser vivificadas por la gracia divina y entonces el pueblo japonés sería el instrumento maravilloso para la evangelización de aquellas inmensas multitudes que viven en los errores del paganismo. En la gran publicación misional que publican los padres jesuitas y que se llama «Siglo de las Misiones» leíamos el otro día una bella crónica en la que se describían las magnas manifestaciones de patriotismo que en el Japón se estaban celebrando y al final de ella se dirigía a nosotros y nos decía estas palabras muy dignas de meditar: «En vuestras manos está la conversión de todos estos hermanos que en gran número y con gran pena nuestra acuden a las pagodas paganas a dar gracias a Dios y a pedir por sus muertos. Muchas oraciones, muchas limosnas, muchos sacrificios, por esas almitas por las cuales también murió Jesús. Hay que hacer que este gran Imperio sea el faro luminosísimo que alumbré aquellas oscuridades y destierre para siempre errores en ideas y costumbres; habremos salvado la parte más poblada del mundo».

Esta es la cooperación que piden esos frailes y esas monjas misioneros, muchos de ellos nacidos en tierras de España. Para que os encariñéis con estas excelencias ideas, leed la publicación que antes os he indicado. Bien cerquita de vosotros, en el Real Monasterio de Santo Tomás, hacen nuestros queridos dominicos una muy excelente revista que se titula «Misiones Dominicanas», y con esto y las oraciones y las limosnitas que, en las oficinas de nuestro Palacio Episcopal, podéis entregar, habremos sacado algo práctico de nuestra admiración por los hechos asombrosos que realiza el magno nipón. Algo permanente, sólido... que el continuo batallar, con sus desastres, día llegará que sólo lo recordará la Historia.

EN PLANAS INTERIORES SE PUBLICA INTEGRALMENTE el discurso de Tojo.

Con palabras desnudas de dotes oratorias, después de asegurar que las poblaciones conquistadas cooperan eficazmente a la obra de reconstrucción del Japón, hace estas tres afirmaciones: La ruta de acceso de los abastecimientos a Chung-King ha quedado definitivamente cortada. Al australiano le dice que escoja entre seguir viviendo en la órbita de los anglosajones o en la del Japón. Frente a él y esperando su resolución están las fuerzas imperiales niponas. La suerte de las Indias holandesas le pueden servir de ejemplo. A la India le dice que desea su independencia. Esta es la ocasión de soltar las amarras del inglés.

El Japón va a eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica. El poderío anglosajón ha desaparecido actualmente y en lo futuro en aquellas actitudes. Intimamente unidos a los alemanes e italianos hundiremos el poder de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña y estableceremos el orden nuevo en Asia.

PANORAMA GENERAL EN EL EXTREMO ORIENTE.

Los observadores militares de Saigón ponen de relieve la intención de los países anglosajones, presionados por la opinión pública, irritada ante los sucesivos fracasos, de abandonar la táctica puramente defensiva y pasar al ataque. En Australia, donde la amenaza japonesa se perfila progresivamente cada día, Radio Sidney, citando palabras del ministro de la Guerra, Forde, ha declarado: «Ya no se puede hablar de «pliegues». Los aviones australianos han

efectuado un ataque contra Salamá, en Nueva Guinea, donde, según se afirma en Camberra, han sido destruidos siete barcos nipones. La aviación australiana ha atacado también Gasmata, en Nueva Bretaña, y Buna, en el NO. de Papuasía. Sin embargo, un despacho de Shanghai anuncia la presencia en aguas de Nueva Guinea de una fuerte escuadra japonesa, que se dirige hacia el Estrecho de Torres. Los observadores militares japoneses creen que el ataque nipón contra Australia podrá ser emprendido con un riesgo mínimo.

Se recuerda a este respecto la declaración del vicealmirante japonés Sosa, quien afirmó que la conquista de Australia no presentará dificultad alguna para el Japón, ya que las zonas pobladas y de explotación de la gran isla se encuentran casi exclusivamente en las costas y son, por ello, sumamente vulnerables. El vicealmirante japonés puso también de relieve la importancia de la ocupación por las tropas japonesas del archipiélago de Bismarck, la base de Amboina, la isla de Timor y algunos puntos de Nueva Guinea, desde donde los aviones de bombardeo pueden atacar fácilmente Puerto Darwin, por lo que este puerto podrá ser inutilizado y no servirá para punto de partida de una eventual ofensiva aliada contra el Japón.

En Insulinidia, después de la caída de Java, se anuncia ahora según un despacho de Shanghai, la próxima capitulación de las fuerzas que defienden Sumatra. Los japoneses han desembarcado nuevas tropas en la costa septentrional de la isla, al este de Medaná.

EN BIRMANIA las tropas japonesas

que prosiguen su avance han ocupado Tharawady, en la vía férrea de Rangún a Prome, y se esfuerzan por cortar la retirada a las tropas aliadas que, después de ser vencidas en Pegú, se retiraban hacia el Norte siguiendo el valle de Irawady. Las tropas aliadas tratan de evitar que las fuerzas japonesas lleguen a Lashio, en el Norte de Birmania, donde están concentradas enormes cantidades de material de guerra destinado a Chungking. Lashio es el punto terminal de la vía férrea que sale de Rangún y pasa por Mandalay. La ruta de Birmania propiamente dicha empieza en esta ciudad, de donde el material es transportado en camiones hasta la capital china.

El envío de sir Stafford Cripps a la India —se declara en los medios de Saigón— pone de relieve la importancia que el Gobierno de Londres concede a la solución del problema indio. En los círculos japoneses se pone de relieve a este respecto que Inglaterra ha aguantado demasiado antes de tomar esta decisión, y el Japón no dejará de explotar en provecho suyo el descontento de los pueblos de la India. La colaboración de numerosos birmanos con las tropas armadas niponas demuestra claramente —añaden— el progreso realizado por el japonés en este terreno.

1.062.448 pesetas importa la reconstrucción de viviendas en Pitres (Granada)

GRANADA.—El pueblo de Pitres, que fué el primero que adoptó el Caudillo en la provincia, está siendo reconstruido y en la actualidad se están terminando las viviendas para albergue de la población obrera.

Mensualmente se invierten unas 100.000 pesetas. Las obras de nueva planta que se realizarán son: la iglesia parroquial, casa rectoral, un grupo escolar, viviendas para maestros y un amplio campo de deportes.

En fecha próxima empezará la construcción de viviendas protegidas para trabajadores, cuyo presupuesto total se eleva a la suma de 1.062.448 pesetas.—(Cifra).

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Avila

Hasta las trece horas del día veintitres del mes actual, se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, situada en la Avenida de Portugal, número 29, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de cada uno de los destajos de obras siguientes:

Número del destajo	DESIGNACION DE LAS OBRAS	Presupuesto — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
1	Soria a Plasencia (Sorihuela a Avila). Reparación de explanación y firme de los kms. 52 al 56.	84.186,00	1.684,00
2	Soria a Plasencia (Plasencia al Barco). Reparación de explanación y firme de los kms. 53,130 al 55; 58 y 59.	47.425,17	949,00
3	Soria a Plasencia (Plasencia al Barco). Reparación de explanación y firme de los kms. 64 al 69,028.	83.577,85	1.672,00
4	Toledo a Valladolid (Avila a Arévalo). Reparación de explanación y firme de los kms. 5 al 8.	61.209,00	1.225,00
5	Toledo a Valladolid (Avila a Arévalo). Reparación de explanación y firme de los kms. 16 al 20.	73.024,20	1.461,00

El concurso se celebrará en los términos prevenidos en la orden de 27 de febrero de 1932, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones, cuadros de precios y presupuesto en la citada Jefatura, de nueve a trece.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas) arregladas al modelo que queda expuesto en esta oficina, reseñando en la cubierta del pliego en número manuscrito de la cédula personal, clase, fecha de expedición, nombre, población y distrito, debiendo exhibirse a la presentación para que la confronte el receptor del pliego y además se escribirá «Proposición para optar a concurso de las obras» y la firma del proponente.

A la vez que este pliego cerrado, se presentará otro abierto que no deberá cerrarse en ningún caso, cuya cubierta dirá: «Resguardo de depósito de para garantizar la proposición para concurso de las obras de» y la firma del proponente. El depósito deberá constituirse en metálico o en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las disposiciones vigentes en la Caja General de Depósitos de esta provincia a disposición del ingeniero jefe de Obras Públicas por la cantidad mínima que queda indicada anteriormente.

El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto del presupuesto de las obras objeto del con-

curso, pero podrá declararse desierto o adjudicarse teniendo en cuenta la capacidad técnica y económica de los concursantes, aunque su proposición no resulte la más económica.

Los licitadores están obligados a acompañar a la licitación el justificante de haber cumplido las prescripciones relativas al régimen de Subsidio a la Vejez, según orden de 2 de febrero de 1940, dictando normas para aplicación de la Ley de 1.º de septiembre de 1939.

La apertura de pliegos se verificará el día 24 a las once de la mañana.

Los gastos de este concurso serán abonados a prorrato entre los adjudicatarios.

Avila 12 de marzo de 1942.—El ingeniero jefe, **Angel Araoz**.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según cédula personal número con residencia en calle o plaza de número enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Avila del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del destajo número de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de Ex-cautivos

Jimena Blázquez, núm. 3

Habiéndose constituido esta Delegación Provincial, se advierte a todas aquellas personas, que hayan sufrido prisión en zona roja, a partir del 18 de julio de 1936, la obligación ineludible que tienen de presentarse en nuestras oficinas, cualquier día laborable de cuatro a siete de la tarde, al objeto de informarles de un asunto de sumo interés.

Esta obligación comprende también a las personas, que reuniendo el precedente requisito se encontrasen ya afiliadas a cualquiera de las Hermandades de Ex-cautivos.

Todos aquellos que sirvieron en el Ejército o Milicias Nacionales durante nuestra gloriosa Cruzada, fueron hechos prisioneros por los rojos, deberán presentarse en esta Delegación en los días y horas señalados en la nota anterior, al objeto de extenderles la oportuna filiación, para la provisión del Carné definitivo de Ex-cautivos que les corresponden.

Siendo necesario, a efectos de confeccionar el Censo definitivo de

Caídos por Dios y por España durante nuestra Cruzada de Liberación, se ruega a todas aquellas personas, residentes en esta capital y su provincia, que entre sus familiares o amigos, cuenten con algún caído, se sirvan pasar por esta Delegación, al objeto indicado, informándoseles a la vez de un asunto de gran interés.

A los efectos de la presente nota, se entenderán por caídos: asesinados por los rojos, caídos en Campaña y muertos en cautiverio.

Esta Delegación Provincial, espera de todas aquellas personas a quienes comprenden las anteriores notas, su más rápido y exacto cumplimiento.

El delegado provincial, **Bernardo Maté**.

La roña de las ovejas

se cura radicalmente con **Mixtura Sulfocálcica "PENTA,"** GRATIS folleto ilustrado con instrucciones **Productos Químicos PENTA** Reyes, 13. MADRID

Comisaría de Recursos de la Primera Zona de Abastecimientos

CIRCULAR NÚM. 22

Normas para sacrificio de ganado e industrialización de sus productos

Para la ejecución de la orden del ministerio de Agricultura fecha 11 de diciembre de 1941 se han dictado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes diversas circulares y disposiciones complementarias, todas ellas referentes a sacrificio de ganado e industrialización de sus productos, las que conviene unificar señalando normas que, reuniendo aquella legislación, constituyan una completa ordenación sobre la materia.

A tal efecto, esta Comisaría de Recursos ha tenido a bien disponer: 1.º A partir de la publicación de la presente circular y en ejecución de dispuesto en el artículo 7.º de la número 278 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes queda terminantemente prohibido en las provincias que comprende la Primera Zona de Abastecimiento (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Soria, Segovia y Avila) el sacrificio de ganado de cerda con destino al abastecimiento en fresco de esta clase de carne, con la sola excepción de las canales procedentes de cerdos empleados en los laboratorios para obtención de sueros.

2.º Hasta nueva orden de esta Comisaría de Recursos solo podrá sacrificarse en la zona de mi jurisdicción, ganado de cerda por los industriales expresamente autorizados y a los que se les tenga señalados el correspondiente cupo para industrialización, de conformidad con las normas señaladas al efecto.

Se recuerda a los productores la obligación en que se encuentran de ofrecer a la Central Reguladora de Adquisiciones de Ganado de Abastecimiento de su provincia respectiva los cerdos que posean, aptos para sacrificio, cuyos organismos los distribuirán a los industriales a que se hace referencia en el párrafo anterior, con arreglo a las instrucciones que reciban de esta Comisaría de Recursos y en proporción al cupo que tenga asignado a cada uno de ellos.

3.º Queda prohibida la industrialización de carne de las especies vacuno lanar y cabrio, con la sola excepción de la mezcla autorizada a los industriales chacineros debidamente autorizados, a los que a tal objeto se les facilitarán por las respectivas Centrales Reguladoras, las reses que correspondan.

4.º Queda sin efecto la inmovilización de la tripa de vacuno y cerdo que se obtenga en los mataderos municipales y provinciales, la que será puesta a disposición de los gremios morcilleros para la elaboración de morcillas.

Para la venta de la tripa aludida, por los almacenistas y recogedores habituales, será preciso que, en cada caso concreto, formulen los interesados la correspondiente solicitud de autorización que les será facilitada por esta Comisaría de Recursos.

5.º Los gremios de morcilleros elevarán a esta Comisaría de Recursos antes del día 15 del mes actual propuesta de escandallo que sirva de base para la fijación del precio de venta de las morcillas, para su estudio y aprobación si procede por la superioridad.

6.º Todos los productos de industrialización de cerdo, bien sean puros o con mezcla autorizada, necesitarán para su circulación los siguientes requisitos:

- a) Marchamo de la respectiva industria.
 - b) Guía sanitaria que facilitará el respectivo inspector veterinario.
 - c) Guía de circulación expedida por los inspectores de esta Comisaría de Recursos destacados en las provincias de la 1.ª Zona.
- 7.º Los señores alcaldes-delegados locales de Abastos por medio de bandos, pregonos y cuantos medios de difusión dispongan darán la

máxima publicidad a la presente Circular, ejerciendo estrecha vigilancia para el más exacto cumplimiento de cuanto en la misma se ordena, como igualmente y de manera especial cooperarán en su ejecución los señores inspectores veterinarios municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, previniéndose que los contraventores serán puestos a disposición de las autoridades competentes para la aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

El comisario de Recursos, **Ramón Garrido**.

DEPORTES

Hace unos días y desde estas mismas columnas, informaba a nuestros lectores de la preparación del Campeonato Provincial del Productor, que organiza la Obra Sindical «Educación y Descanso» para celebrar próximamente.

Ya están ultimados casi todos los detalles. Los equipos participantes serán cuatro y representarán a Avila, Arenas de San Pedro, Cebreros y Las Navas del Marqués. A cualquier aficionado le saltará en seguida a la vista la falta de uno de los mejores equipos de la provincia: el de Arévalo. El motivo por el que no participa este equipo es el tener que prescindir de algunos elementos que no son productores, y de Zabala—no por la causa anterior—sino por haber sufrido recientemente una operación quirúrgica, y al no encontrar quien les sustituya sin disminuir la clase del conjunto, han decidido no intervenir en el torneo.

Los partidos se celebrarán—previo sorteo—los días 22 y 29 del corriente y el 5 de abril. El día 22 los dos equipos que en el sorteo salgan en primer lugar, el 29 los siguientes y el 5 de abril el ganador del partido del día 22 y el del día 29. El equipo que gane la final ostentará el título de «Campeón Provincial de Fútbol entre productores. 1942» y será premiado con una copa donada por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical «Educación y Descanso».

El equipo de Avila se entrena. Sabe que en fútbol no existe lógica, y que son numerosos los factores que influyen en el resultado de un partido; que la confianza muchas veces transforma una victoria prevista en una derrota palpable, que sin el factor anteriormente dicho no se hubiera dando nunca; que la compenetración y el juego de todos para todos, sin individualismos—ni absorción—juego de todos para uno—es la base sobre la que se forjan las victorias y esta norma es la que se impone en los entrenamientos además de la técnica precisa, bajo la mirada vigilante del capitán González Simeoni, jefe provincial de la Obra.

Aunque sujeto a posibles variaciones puede adelantarse que el equipo de Avila quedará formado de la siguiente manera: Ladrero—Rubio, Castell—Aroca, Quintán, Gerardo—Feliciano, Ricardo, Santiago, Ferrer, Domingo, el cual reforzado con algún seleccionado de los equipos participantes llevará el nombre de Avila al Campeonato Nacional y es de esperar si el sorteo se hace por regiones y la suerte favorece un poco que se llegue a los octavos de final.

PACO BALON.

MOTORES

y Transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Telefono 23. Durango—Bilbao.

Ciego amor

¿Soneto gris?... ¡Resolución idiota!

Dos damas un piloto lleva al lado: y hay que arrojar al mar, de las dos (una: o la que le ama bien, más sin fortuna, o la que él ama bien, más desdeñada.)

—

Y aunque es aquella del amor desechado, y es esta ingrata como no hay ninguna, salvará a la cruel que le importuna y a la que le ama perderá cuitado.

—

La una, aun salvada, se amará a (sí sola; la otra, aun perdida, llevará insensata el nombre de aquel hombre de ola (en ola;

—

Y él, entre la que salva y la que (mata, ¡no llorará a la víctima que inmola y llorará desdenes de la ingrata!

El Caballero del Arco Mariscal.

Instituto Nacional de Previsión

Convocatoria de Concurso-Oposición

Se ha convocado por el Instituto Nacional de Previsión concurso-oposición libre para cubrir plazas del Cuerpo Pericial de dicho organismo.

Las plazas a cubrir son: 3 de interventores de 2.ª con haber anual de 10.750.

23 de oficiales de 2.ª con haber anual de 8.500.

46 de auxiliares de 2.ª con haber anual de 6.250.

Los interesados pueden consultar las condiciones de esta convocatoria y cuestionarios en el tablón de anuncios en la Delegación Provincial sita en la Calle de Reyes Católicos núm. 15 de esta ciudad.

SE VENDE motor de aceite pesado 8 caballos, seminuevo. Razón: Bernardino Gutiérrez, Aveinte (Avila).

Actividades de la C. N. S. en Asturias

Se van a construir dos Policlinicas en Oviedo y Gijón con capacidad para 200 camas

OVIEDO, 11.—La C. N. S. de Asturias da a conocer un resumen de las actividades desarrolladas hasta finalizar el mes de febrero, en el que se aprecia el ritmo creciente de la labor social llevada a cabo. A pesar de las grandes dificultades creadas por la guerra actual, como la de liberación del suelo patrio, muchos problemas han sido resueltos y otros serán enfocados para darles solución en el plazo más preterito posible, dentro de las normas del Partido. La cifra de Sindicatos encuadrados en la C. N. S. el día 28 de febrero se elevó a 112.184. De estos hay 43.114 en las distintas hermandades de labores; 21.800 en Industria y Comercio; 19.995 en los Sindicatos Locales del Carbón; 6.858 en los de la Construcción; 20.417 en los Sindicatos del Metal, Artes Gráficas, Banca y Seguros.

Por la Jefatura de la Obra, y previa autorización de la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha anunciado un concurso de anteproyectos entre los arquitectos del Partido para la construcción en Oviedo y Gijón de dos edificios destinados a la Policlinica que la Obra Sindical «18 de Julio» instalará en ambas poblaciones. La capacidad de cada uno de estos establecimientos ha sido fijada en 200 camas, con dependencias para distintas enfermedades. Por la Jefatura Provincial de la Obra

Sección Religiosa

Día 15, sábado.—Santos Matilde, rn.; León, ob; Eutiquio, Pedro, Afrodisio, mrs.; Florentina, vg.

La misa y oficio divino son del sábado, con rito simple y color morado.

Corte de San José

San Pedro.—Solemne Septenario al glorioso Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. José Amado, C. D., preces, bendición y reserva.

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las siete, rosario y Via Crucis. San Juan.—A las siete y media de la tarde, rosario y Via Crucis.

Ejercicios Espirituales

Para señoritas

Reparadoras.—Primera tanda de Ejercicios para señoritas, dirigidos por el R. P. Jesús Martínez, de la Compañía de Jesús. Por la mañana: a las ocho y media, misa; once, meditación; doce, plática; doce y tres cuartos, examen. Por la tarde: a las cinco y media, lectura; seis, meditación; siete, bendición; siete y media, meditación.

Los actos tendrán lugar en la Capilla interior.

Semana Espiritual del Joven

La Santa.—Por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa. Por la tarde, a las ocho, rosario y conferencia.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1942:

Premiado con 25 pesetas, el número 335.

Premiados con 2,50 los números 035; 135; 235; 435; 535; 635; 735; 835; 935.

Habla en la Dieta japonesa, el primer ministro general **TOJO**

Severa advertencia a la INDIA y a AUSTRALIA

“Si el continente australiano no rectifica, sufrirá la suerte de las Indias holandesas”

TORIO, 12.—La Dieta japonesa se ha reunido esta mañana en sesión especial convocada con ocasión de la capitulación de las Indias holandesas. El primer ministro general Tojo, hizo una exposición de los acontecimientos militares registrados desde la caída de Singapur, y declaró principalmente lo siguiente: «La suerte de las Indias orientales neerlandesas ha sido sellada con la sumisión total de Java el 9 de marzo. Con la conquista de Rangún, uno de los puntos de apoyo británicos más importantes del Asia oriental, la llamada carretera de Birmania ha quedado definitivamente cortada. Esta ruta constituía hasta la fecha la única vía de acceso de las expediciones norteamericanas e inglesas de ayuda a Chungking.

Las poblaciones de Hongkong, Manila, Shonan (Singapur) y otros puntos liberados del yugo de Estados Unidos y de la Gran Bretaña por las fuerzas imperiales niponas colaboran con nuestro pueblo en la obra de reconstrucción.

A consecuencia de la caída de las Indias holandesas —prosiguió Tojo— y de la conquista de Rangún, Australia e India se encuentran ahora directamente frente a las fuerzas imperiales. Los australianos han de darse cuenta de lo difícil que será a Australia defenderse de nuestras fuerzas a causa de lo reducido de su población y de la gran distancia que la separa de Estados Unidos e Inglaterra. Ante esta imposibilidad defensiva, Australia debería adoptar una posición que garantice la seguridad de su pueblo. En el caso de que el continente australiano no rectifique su posición actual seguirá inevitablemente la suerte de las Indias holandesas. Es de esperar que Australia, sin dejarse influir por viejos lazos y otras consideraciones, tenga en cuenta la realidad de su situación.

La India, para los indios

Por lo que se refiere a la India, el Japón no abriga el menor propósito de enfrentarse con ella como enemigo. Pero la resolución japonesa de eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica no experimentará ningún cambio. «Birmania para los birmanos», este es el lema de un programa en vías de realización. Y ahora ha llegado el momento de crear una India para los indios, secreto deseo desde hace muchos años de cuatrocientos millones de seres. La Gran Bretaña ha persistido en el ejercicio de su dominio ilegítimo sobre la India y en su propósito de engañar al pueblo hindú. Actualmente la Gran Bretaña persiste en este propósito con toda clase de aparentes concesiones. Si los jefes indios, engañados por estas maniobras traicionan los deseos alimentados hace tiempo en el seno del pueblo indio y no aprovechan la ocasión que ahora se les presenta, entonces creo que no habrá jamás posibilidad de salvar a la India. No se puede imaginar desgracia mayor para cuatrocientos millones de indios. La India se levantará como una «India para los indios», con el fin de poder colaborar en la creación de una esfera de prosperidad en el Asia Oriental o sufrirá, en caso contrario, eternamente las cadenas que le imponen las potencias anglosajonas, dando de esta manera a la prosperidad un nombre que es si-

nónimo de esclavitud. India se encuentra actualmente en el cauce de dos caminos: ante la decisión de liquidar su pasado o comprender exactamente la nueva situación, y tomar una decisión definitiva.

Refiriéndose a la situación de Chungking, el general Tojo declaró: «Con la caída de Rangún, el régimen de Chungking se ve privado de todo enlace con los Estados Unidos e Inglaterra; se ve completamente aislado en el auténtico sentido de la palabra. Estados Unidos y Gran Bretaña no podrán dar a Chungking más que el oro inútil, en tanto que le exigirán como contrapartida la carne y la sangre del pueblo chino. Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chungking, quienes, a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y esta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar con ellas, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la gran Asia Oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido.

La esperanza anglosajona no se realizará

Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el este asiático y ya las flotas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y de todos los puntos de apoyo del enemigo en el suroeste de esta aguas han caído en nuestro poder. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que subestimaban la fuerza nacional del Japón se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones calificadas de inexpugnables, y terminaron por obligar al Japón a romper las hostilidades, después de haber visto que las potencias anglosajonas se negaban a reconocer nuestro derecho a reivindicaciones legítimas. Ahora han comprobado que no pueden librar ninguna batalla sin perderla, ni defender una posición sin que les sea conquistada.

Los Gobiernos norteamericano y británico alimentan una débil esperanza en un porvenir lejano, y se envanece de ir aumentando sus programas de armamento. Esta actitud no tiene otra finalidad que la de disimular la superioridad estratégica que el Japón ha logrado sobre ellos en la gran lucha del Pacífico, en tanto que cierran sus ojos ante el hecho de la instrucción militar excelente y la bravura de nuestras fuerzas imperiales, así como ante la férrea solidaridad de nuestra nación, y disimulan su inquietud tras una lista de grandes cifras. Es evidente que la esperanza de ingleses y norteamericanos no se realizará jamás.

Agradecimiento a los aliados

Debemos felicitarlos —continúo el general Tojo— de que nuestros aliados de Europa, especialmente alemanes e italianos, logren constantemente grandes victorias, al mismo tiempo que se desarrollan nuestras operaciones militares. Nuestro propósito es el de reforzar cada vez más estas ventajas con nuestra colaboración y alcanzar de esta manera, en contacto con aquellos países, los objetivos de esta guerra.

Japón está también muy reconocido a la constante colaboración, que a este respecto dan pruebas el Manchukuo, el Gobierno nacional chino, Tailandia y otros países. Es deseo del Japón intensificar cada día más su colaboración con aquellas naciones que participan en las tareas de organización de la gran Asia Oriental y se propone marchar adelante con energía hasta alcanzar el fin común.

En esta ocasión quiero expresar también nuestra honda simpatía a los pueblos de la Insulinda y Birmania, que durante muchas generaciones han sufrido la tiránica ley de la Gran Bretaña y los Países Bajos, al mismo tiempo que mi esperanza de que lograrán su prosperidad como elementos participantes en las labores de la gran Asia Oriental.

El primer ministro terminó su discurso declarando que «Japón debe continuar por el mismo camino y lograr victorias aplastantes en activas operaciones militares para aplastar definitivamente a Estados Unidos y Gran Bretaña, y establecer el orden nuevo en el Asia Oriental, que habría de garantizar la paz mundial».

Al terminar la sesión, la Dieta adoptó por unanimidad una resolución, en la que se expresa el agradecimiento de la nación a las fuerzas imperiales por la ocupación de las Indias neerlandesas y la conquista de Rangún.—EFE.

C. N. S.

Concurso para la provisión de 56 plazas de arquitectos y 55 de aparejadores de la Obra Sindical del Hogar

Ha sido convocado un concurso para la provisión de 56 plazas de arquitectos y 55 de aparejadores del Cuerpo de Asesores Técnicos de la «Obra Sindical del Hogar».

Las instancias deberán ser dirigidas a la Delegación Nacional de Sindicatos antes del día 20 del mes actual. Las demás condiciones del concurso pueden consultarse en la Delegación Provincial de Sindicatos.

IMPRESINDIBLE

en toda persona culta conocer GRAFOLOGIA

Enseñanza rápida por correo. Métodos Hugo. Collado Mediano (Madrid)

SE VENDEN un carro nuevo de yugo tamaño grande para labrador y otro de cuatro ruedas estilo Argentino útil para todo acarreo de mulas o bueyes. Para tratar Gerardo Rodríguez en Fontiveros (Avila).



No lo descuide.

«Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago, y seguramente terminará en úlcera. Usted debe tomar el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Fiscalía Provincial de Tasas

Por transporte clandestino y sin guía de 117 kilos de patatas, ha sido sancionado el vecino de Serranillos José de la Cruz, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

LA GUERRA EN EUROPA Y EN AFRICA

Partes oficiales

Gran ataque a una escuadra inglesa en el Mediterráneo.—Cinco cruceros gravemente alcanzados

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer. 12.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Durante el día de ayer fracasaron también los reiterados ataques enemigos en los diversos sectores del frente del Este. En acciones y ataques llevados a cabo por elementos de choque alemanes se han ocupado varias localidades y se han causado bajas importantes al enemigo. El 10 de marzo el 17 regimiento de Infantería alemán ha aniquilado en un ataque a fuerzas enemigas superiores que se preparaban para atacar a su vez. La aviación ha apoyado con éxito los combates de las fuerzas de tierra. Han sido realizados ataques aéreos sucesivos contra las líneas de abastecimiento de los soviets y se han bombardeado las instalaciones de los puertos de Sebastopol y Kerch.

En África del Norte se han sostenido combates coronados por el éxito, al este de El Mechill, con destacamentos británicos de reconocimiento.

En el Mediterráneo oriental una escuadra británica ha sufrido grandes pérdidas. Aviones torpederos italianos han alcanzado a tres cruceros británicos y los aviones de combate alemanes alcanzaron a otro crucero. Otro buque de la misma clase ha sido averiado por dos torpedos arrojados por un submarino alemán y ha sufrido graves averías.

Como ya se ha anunciado por medio de un comunicado especial las operaciones de los submarinos alemanes en aguas de América del Norte y América Central se han visto coronadas por nuevos y grandes éxitos. Han sido hundidos 17 barcos mercantes enemigos que desplazaban en total 109.000 toneladas, además de un gran barco de patrulla y un cazasubmarino. Un submarino alemán ha penetrado en la rada interior de Port-Castries, en la isla británica de Santa Lucía, donde hundió dos grandes buques amarrados al muelle y un tercer barco en la región marítima que rodea a la isla.

En el canal de la Mancha las lanchas rápidas alemanas han atacado a un convoy protegido por importantes fuerzas y han hundido dos vapores que desplazaban en total 5.000 toneladas. Cerca de la costa oriental de Escocia los aviones de combate alemanes han averiado con sus bombas a un barco mercante de desplazamiento medio.

En las acciones emprendidas en aguas americanas se han distinguido especialmente los submarinos mandados por los tenientes de navío Alchilles y Niko Clausen.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 12.—Comunicado número 647 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Nuevos contactos se han registrado entre los elementos de reconocimiento al este de Mokli, con ventaja por nuestra parte. Carros de combate enemigos batidos por el fuego de nuestra artillería han sido destruidos en parte o forzados a retirarse. Intensa actividad de la aviación del Eje sobre Cirenaica y Malta: seis aviones enemigos han sido

derribados en combate aéreo y otros seis destruidos en el suelo. Importantes objetivos han sido alcanzados en diferentes ocasiones. Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base.

Una escuadra inglesa, descubierta oportunamente y observada incesantemente por nuestros aparatos de reconocimiento, fué atacada ayer en oleadas sucesivas al este del Mediterráneo por nuestros aviones torpederos. El ataque fué coronado por el éxito: tres cruceros resultaron gravemente alcanzados y uno de ellos ha sido probablemente hundido. Seguidamente, los aviones alemanes repitieron el ataque y alcanzaron con sus proyectiles a otras dos unidades enemigas.—EFE.

Acuerdo cultural HISPANO-RUMANO

Se intensificará la colaboración cultural y científica entre dos naciones tan afines en su Historia, como España y Rumania

El «Boletín Oficial del Estado» transcribió ayer, el Acuerdo cultural entre España y Rumania, cuyo texto es el siguiente:

«El Gobierno español y el Gobierno rumano, igualmente animados por el deseo de impulsar el desarrollo de las relaciones culturales entre los dos países, a fin de afianzar así su mutua comprensión y de consolidar, además, los lazos de amistad y de confianza recíprocos que los unen, conviene lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes procurarán asentar sobre sólidas bases sus relaciones culturales y en consecuencia recíprocamente prestarán apoyo a las iniciativas que tiendan a asegurar su más eficaz colaboración cultural.

Art. 2.º Las altas partes contratantes, a tal objeto, impulsarán, en la medida de lo posible, el intercambio cultural entre sus súbditos respectivos en el campo de la literatura, música, pintura, cinematografía, radiodifusión, etc., etc.

Art. 3.º Especialmente se facilitará la creación de lectorados o cátedras de español y de cultura española en las Universidades y Escuelas Superiores rumanas, y de lectorados o cátedras de rumano y de cultura rumana en las Universidades y Escuelas Superiores españolas.

Art. 4.º Igualmente se procurará facilitar el intercambio de conferenciantes, profesores y alumnos entre las Universidades y Escuelas Superiores y Centros de Investigación Científica de ambos países.

Art. 5.º Asimismo las altas partes contratantes asegurarán, mediante los Centros competentes de sus respectivas Administraciones, el intercambio de publicaciones revistas y libros de carácter técnico, literario o artístico en la forma, proporción y cuantía que se fijarán posteriormente mediante canje de notas.

Art. 6.º Cada alta parte contratante prestará su apoyo a las traducciones de obras escritas en el idioma de la otra alta parte y que hayan sido especialmente señaladas por ésta en vista de su importancia o porque puedan facilitar la mutua comprensión entre los súbditos de los dos países.

Art. 7.º Las competentes autoridades españolas y rumanas adoptarán las medidas y dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de las estipulaciones que preceden y estimando que será complemento eficaz de esa acción oficial la paraféa que pueda desarrollar la iniciativa privada les será grato permitir, en armonía con sus respectivas legislaciones interiores, la constitución y funcionamiento en Madrid y en Bucarets de sendas Asociaciones Trajano de colaboración hispanorrumana.

Art. 8.º El presente Acuerdo se hace por duplicado, un ejemplar en español y otro en rumano, y entrará en vigor el día de la firma. Cada una de las altas partes contratantes podrá denunciarlo con un aviso previo de doce meses.

Madrid, cinco de marzo de mil novecientos cuarenta y dos.—Por el Gobierno de España, Ramón Serrano Súñer.—Por el Gobierno de Rumania, Nicolás Dimitresco.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria número 50

Gasógenos "L U M A,"

la marca más conocida y de mayor rendimiento concede exclusiva venta provincia Avila comprando cinco gasógenos entrega inmediata. Apartado 66. SAN SEBASTIAN.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un corte módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban lo excelente de nuestro método Único Pida hoy mismo folletos, condiciones y detalles que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Relación de los obreros que deberán presentarse a trabajar en las obras de San Roque, en la próxima semana (16 de Marzo).

- Feliciano Velayos Burguillo, Briaba, 6.
Atanasio González Zamora, Fuente don Alonso, 15.
Pedro López Rodríguez, Bajada de Santiago, 6.
Florentino Negro Calvo, Bajada del Cucadero, 5.
Teodoro Gutiérrez Sánchez, Plaza de Ocaña, 6.
Basilio González Rodríguez, Puente, 10.
Santos Santa María Larios, Briaba, 16.
Amalio González García, Duque de Alba, 6.
Lázaro Ortega Pérez, Zurraquín, 6.
César Domínguez Moro, Ajates 17.
Marcelino García Carreras, Ramón y Cajal, 15.
Aniano García Gutiérrez, Bajada del Cerrillo de Santiago, 9.
Jesús González Sánchez, Ajates, número 47.
Hilario Lastras Hernández, Ocaña, 5.
Emiliano García Grande, Empeñada, 16.
Aquilino del Cid Varas, Plaza de San Andrés, 16.
Mariano Sánchez Cabo, Granizo, 15.
Agustín Blanco Casado, Rollo 24.
Fermín Nieto Casillas, Ajates, 58.
Lorenzo Fernández Alonso, Independencia, 17.
Marcos García Cogolludo, Covachuelas, 16.
Francisco Carrillo Marquez, La Paz, 4.
Fermín Martín Galindo, Afueras del Puente Ajeja, 6.
Agustín López Sánchez, Carretera Nueva, 17.
Jesús del Pozo Martín, Toledana, 20.
Alejandro de la Fuente Sánchez, Valseca, 5.
Onofre Gutiérrez Sánchez, Plaza de Ocaña, 6.
Pédro Martín Soto, Empeñada 15.
Leoncio Herranz García, Bajada de San Nicolás, 25.
Tomás Lastras Muñoz, Bajada de la Encarnación.
Felipe Martín García, Cruz de Alcaravaca, 1.
Dionisio Bravo Coca, Pocillo, 2.
Honorio González García, Granizo; 22.
Antonio García Izquierdo, Cárcabo de Santo Domingo, 1.
Eusebio López Díaz, Atrio de San Isidro, 11.
Justino Chico Manso, Ajates, 51.
Tiburcio Cabrera Madrid, Carrera de Santo Tomás, 31.
Florián Pascual Ajates, Cerrillo de la Trinidad, 22.
Germán Agustín del Valle Villar, Ajates, 20.
Miguel Muñoz Sánchez, Cobaleda, 2.
Carlos Pastor del Gid, Ajates, 37.
Emilio López Martín, calle del Puente, 16.
Fidel García Izquierdo, Santo Domingo, 5.
Eugenio Sánchez Hernández, Lavaderos del Pradillo, 1.
Gerardo López García, Granizo número 18.
Basilio Herranz Hernández, Bajada del Cerrillo de Santiago, 2.
Alejandrino Hernández Martín, Cozuelo, 19.
Miguel Venteo Orteha, Vallespín 7.
Emiliano Huertas García, Yugo y Flechas, 1.
Antonino Cuenca Alvarez, Telares, 5.

SUPLENTES

- Antonio Rodríguez Alameda, Toledana, 6.
Mariano Jiménez Blázquez, Bajada de San Nicolás, 22.
Juan Martín del Peso, Martín Carramolino, 18.
Marcelino Muñoz Moreno, Granizo, 21.
Juan Jiménez Blázquez, Bajada de San Nicolás, 32.
Cirilo Vázquez García, Vallespín 7.
Luis Jiménez Blanco, Afueras del Puente Ajaia, 21.
Pascual Pinilla González, Covachuelas, 19.
Eduardo Alía Fernández del Cas-

DE SOCIEDAD De interés

Mañana, día de Santa Matilde, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas señoras, doña Matilde Castillo y doña Matilde Carmena, de Salaz, y el acreditado industrial de esta plaza, don Enrique Jiménez Vaquero.

Han pasado ayer el día en Avila, el industrial de Villafranca de la Sierra don Roberto Fernández Sánchez y esposa.

—Han llegado don Joaquín de la Riva Gutiérrez, artista dibujante de Valladolid; don Francisco Coronado Ramirez, ingeniero de Madrid; el industrial de Béjar, don Juan. B. Bonñail Hernández y don Roberto M. Pérez Martínez, empleado del Estado, de Coruña.

—Han salido para Bilbao, don Emilio Pérez Arribas y señora.

—Para Madrid, la señora viuda de Paradinas.

—Ayer pasaron el día en esta ciudad, las señoritas de Cavengt.

Asistida por el doctor don Vicente Jiménez y la profesora doña Josefina García, ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del agente del Cuerpo General de Policía, don Juan Jiménez Herráez (nacida Ascensión Yáñez). Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

El día 7 de este mes entregó en Valencia su alma a Dios la Reverenda Madre María de las Virtudes, Superiora de las Reparadoras de aquella capital. Esta ejemplar religiosa desempeñó anteriormente el mismo cargo en Avila, en el que se granjeó múltiples cariños de cuantas jóvenes fueron objeto de su benéfico apostolado. Desempeñó la dirección en varias casas de la Obra Mariana de las maestras y en Avila estuvo en cargada de las clases nocturnas de adultas. Mostró especial predilección por las obreras, y más de un centenar de éstas recibieron santas enseñanzas, consejos y ayuda de esta benemérita religiosa, cuyo celo corría parejas con su talento y prudentes dotes de gobierno. Fidelísima en la observancia de las Constituciones del Instituto de M.ª Reparadora, fué dechado de virtudes monacales con las que abrigó su labor pedagógica y educativa.

Las obreras agradecidas suplican por nuestro conducto oraciones por el alma de la finada y ofrecerán el lunes, día 16, a las ocho de la mañana, la santa misa en sufragio de esta inolvidable Madre, (q. e. p. d.) e invitan a cuantas personas la conocieron y trataron a este piadoso sufragio en la iglesia de las MM. Reparadoras.

—Ha fallecido el diligente operario de la Editorial de don Senén Martín Díaz, en que se edita EL DIARIO DE AVILA, Salvador Junco, y esta tarde se ha verificado su entierro, al que han concurrido numerosos amigos y compañeros de taller.

Sentimos la muerte de este laborioso cajista y hacemos presente nuestro pésame a su señora madre, doña Juliana, hermanos y demás familia.

Mañana, a las nueve, se ofrecerá por su eterno descanso una misa en la parroquia de Santiago.

Que Dios tenga en gloria el alma del finado.

PERDIDA de una cartera con documentos y efectos. Se gratificará devolución en Tomás Luis de Victoria, 21. Portería.

PERDIDA de una cartera con documentos y efectos. Se gratificará devolución en Tomás Luis de Victoria, 21. Portería.

Cesáreo Mayorga González, Huertos, 21.

El presidente de la Junta, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

De interés

para vosotras, señoras de Avila, es asistir a los SANTOS EJERCICIOS que darán comienzo el domingo 15. Tantas horas y días dedicáis a la sociedad, a la familia, a vosotras mismas...? y a VUESTRO INTERES SUPREMO, a vuestras almas, A VUESTRO AMOR SUPREMO, a vuestro Dios, no dedicaréis PLENAMENTE unos días?... SENORAS, TODAS A EJERCICIOS, DIOS OS ESPERA.

Palabras de nuestra SANTA

«La tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas aunque sea fértil; así el entendimiento del hombre». Señoras de Avila, salvemos nuestra alma haciendo con gran recogimiento los EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Obra de elevada cultura ESCUELA-CATECISMO

De tal puede calificarse el interesantísimo Círculo de Estudios que el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica sostiene en nuestra ciudad y que viene funcionando semanalmente en el Palacio Episcopal. Es consolador el ver cómo entre los elementos católicos de Avila existen hombres de intelectualidad y de cultura capaces de llevar adelante una obra del interés e importancia de tal círculo y de desear sería que obras de esta clase se estimulasen y se extendiesen hasta producir los sazónicos frutos que de ellas puede esperarse en bien de la cultura patria.

En los dos últimos círculos han sido de gran interés las intervenciones del M. I. señor Lectoral, don Eduardo Martínez, y del señor abogado del Estado don Gabriel Mañueco. A todos los asistentes les parece corto el tiempo que están reunidos para labor tan interesante, y la mayoría de ellos toman parte en las animadas y familiares discusiones sobre los temas propuestos.

De importancia

Con el fin de facilitar a nuestros lectores contribuyentes el conocimiento claro de las formas de tributación y declaraciones a presentar, hemos recabado la colaboración del señor Inspector de Utilidades y Beneficios de Guerra de esta provincia, don Gregorio Montesinos, el cual ha accedido gustoso a nuestro requerimiento y nos honrará con su firma para explicar las obligaciones contributivas en orden a las diversas formas de tributación por Utilidades, lo que es de sumo interés presentar en forma asequible a todos.

SE RUEGA al que haya encontrado una sortija con dos piedras encarnadas y uno blanca, y un pendiente, lo entregue en Reyes Católicos, 6 2.º; señora de Palacios. Se gratificará.

Animales dañinos Lobos en Candeleda

El excelentísimo señor gobernador civil autoriza al señor presidente de la sección de ganadería del Sindicato Agrícola de Candeleda, para que organice batidas con el fin de exterminar los lobos existentes en el monte núm. 5 del catálogo, de ese término municipal, autorización de que se podrá hacer uso durante cuatro días y repetirlo durante los meses de abril, mayo y primera quincena de junio, habiéndose de adoptar cuantas medidas se consideren necesarias en evitación de posibles daños.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo

Se hace saber a los socios que a partir del día 15 (domingo) se verificarán excursiones todos los domingos, a los ríos y lugares que previamente se dará a conocer por esta sociedad.

Para los detalles de estas excursiones, en la oficina de la misma: Duque de Alba núm. 14.

ULTIMA HORA

El general Muñóz Grandes, caballero de la Orden de la Cruz de Hierro El Gran Cuartel General del Führer ensalza el heroísmo de la División Azul

SERVICIO INFORMATIVO DE LA AGENCIA EFE
BERLIN.—El Gran Cuartel General del Führer ha concedido el grado de Caballero de la Orden de la Cruz de Hierro al general Muñoz Grandes, jefe de la División Azul.

Se declara que los soldados españoles han combatido siempre en primera línea junto a los soldados alemanes, en uno de los sectores más combatidos del frente, en el que las fuerzas rojas han atacado en todos los puntos, siendo siempre rechazados.

El general Muñoz Grandes, se añade, ha sido el alma de la resistencia, y gracias a su iniciativa y al valor de los voluntarios españoles el resultado de los combates ha sido siempre victorioso.

Del comunicado alemán
BERLIN.—Los soviets han sido rechazados en la cuenca del Donetz donde del 9 al 12 de marzo han perdido 55 carros blindados. El crucero británico tipo Leender, cuyo torpedeamiento se anunciaba ayer, fué hundido.

Fuerales por el duque de Aosta
ROMA.—Su Majestad el rey Víctor Manuel, la reina, príncipes y altas personalidades, han asistido a una solemne misa «de Requiem» en la basílica de Santa María de los Angeles, por el eterno descanso del héroe Duque de Aosta.

Clínica de Calzado
Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillis
CASA GUERRAS
Plaza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

Actividad de la Falange
Sección Femenina
En el departamento de cultura de la Sección Femenina se halla abierta la matrícula para el curso de la Escuela del Hogar que dará comienzo el próximo día 20.

Es sabido que ninguna nueva maestra puede tomar posesión de su escuela sin acreditar que ha practicado este curso. Se admiten instancias hasta el día 18.

Registro Civil
Día 13 de Marzo.
Nacimientos: Julio Cesar Miguel Rueda (José Antonio 3).

Defunciones: Bárbara Sáez Jiménez, de 75 años (Cerrillo de la Trinidad 15); Salvador Junco Grande, de 43 años (Plaza de la Feria 1); Juana Martín Jiménez, de 78 años de edad (Plaza de San Andrés 1).

ARRIENDO 1.500 ovejas para andar con las del dueño, desde primer abril hasta San Pedro. Amparo Barbero, Dehesa de Castro Nuevo. Rivilla de Barajas. Avila.

Se venden estos dos locales y pueda sentar y atender y formar alimentando sus almas cabe la Virgen del Consuelo a estos niños que repiten: ¡Oh María rogad por nosotros que recurrimos a Vos y pedimos Escuela y Pan y Catecismo! Vuelva usted por aquí que los niños sin escuela enseñan más que los libros. Adios don E.

EN CAMPO AZALBARO, provincia de Avila, arriendo dos dehesas linderas, pastos 500 vacas y seis prados regadio, 200 carros yerba. Para verlas, Dehesa La Lancha, Leandro Martín.

Tomás Gull Rodríguez MECANOGRFO

Se hacen toda clase de trabajos a máquina con rapidez y economía. Razón: Calle Tomás Luis de Victoria número uno. AVILA.

El «Queen Mary» en aguas del Atlántico

ROMA.—El «Queen Mary» ha salido, transportando soldados, de Rio Janeiro con rumbo desconocido, según comunica el corresponsal en Buenos Aires del «Giornale d'Italia».

Declaraciones de Ghandi

NUEVA DELHI.—El Mahatma Ohandi ha declarado entre otras cosas que «hasta ahora el imperio inglés ha sido un crimen para la India».

Nuevas víctimas

PARIS.—Continúa la extracción de nuevas víctimas de entre los escombros producidos por el bombardeo inglés a esta capital. En breve se repartirá la llamada «tarjeta de siniestrados» para la mejor distribución de socorros.

Información nacional

MADRID.—El embajador de Italia ha hecho entrega al ministro de Asuntos Exteriores, Señor Serrano Súñer, de un libro original de don Hipólito Galante, titulado «Francisci di Avila, priscorum huarichirienisium origine et institutis» que constituye una importante aportación a la lingüística americana. Don Hipólito Galante es miembro del Consejo de Investigaciones Científicas de cuyo organismo es propiedad el libro.

La Cruz de Hierro a un voluntario de la División Azul

MADRID.—Ha sido concedida la Cruz de Hierro al voluntario de la División Azul, camarada Carmelo Martínez Pérez, que varias veces ha sido citado ya en la Orden del día por su valor y heroísmo.

El delegado nacional de Prensa en Andalucía occidental

SEVILLA.—El delegado nacional de prensa, camarada Juan Aparicio, celebró esta mañana con los directores de los periódicos de Sevilla una extensa conferencia, recibiendo después a los periodistas sevillanos para escuchar sus peticiones de índole profesional.

El delegado nacional de prensa irá a Huelva desde donde regresará a Sevilla para marchar de allí a Córdoba, dando en esta capital por terminado su viaje por Andalucía occidental.

Niños repatriados

MADRID.—Procedentes de Francia vuelven a su patria nueve niños menores de los llevados por los rios al extranjero.

SE VENDE

Una casa con corral, establo y pajar. Para informes, en la Fábrica de Mosáicos de Germán Vaquero. Cerrillo de Santiago, 1.